

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29900** *MERBOS ASSESSORS, S.L.*

Doña Paula Jarne Corral, Secretario Judicial del Juzgado número 2 de lo Social de Lleida,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 240/09, a instancia de Balogh Dan Gavril sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 4 de abril de 2011, por el que se declara al ejecutado "Merbos Assessors, S.L." con CIF/B25478256 en situación de insolvencia provisional por importe de 793,46 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Lleida, 31 de agosto de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110065262-1